



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

SALTA, 19 ABR 2022

P. 123

Expte. N° 14.486/19

VISTO: Estas actuaciones por las cuales se tramita la cobertura, mediante concurso Abierto de 1 (un) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 – del Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, para desarrollar tareas en la Planta Piloto II – (Ingeniería Química e Industrial); y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de Cierre, en fecha y hora fijadas, se registró la inscripción de siete (7) postulantes, presentándose solo cinco (5) a la totalidad de las instancias;

Que mediante Resolución FI N° 0035-D-2022 se reanuda el Concurso Abierto, convocado mediante Resolución FI N° 677-D-2019, para la evaluación de Entrevista, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 – del Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería.

Que el jurado interviniente se expide por unanimidad determinando el Orden de Mérito integrado por un postulante figurando el mismo a fs. 97,98 y 99 del presente Expediente;

Que del Acta Dictamen se notificaron la totalidad de los postulantes;

Que el Jefe de Departamento Personal eleva lo actuado señalando que se han cumplido en tiempo y forma las instancias reglamentarias previstas sin que se observaran novedades al respecto Artículo 31 y 32 de la Resolución CS 230/08.



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

50° ANIVERSARIO DE LA UNSa.
"Mi sabiduría viene de esta tierra"

LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen presentado por el jurado interviniente en la convocatoria realizada para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Técnico - Categoría 7 – del Agrupamiento Técnico Profesional de la Planta de Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, para desarrollar tareas en la Planta Piloto II – (Ingeniería Química e Industrial), de acuerdo al Artículo 31 y 32 de la Resolución CS 230/08

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a los postulantes inscriptos, miembros del Jurado, A.P.U.N.Sa., publíquese en cartelera y en la página de la Facultad, Departamento Personal, Dirección General de Personal y siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI Nº. 123 - D - 2022

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa